

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
 FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, S
 HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
 Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Nepomuceno y San Peregrino.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

En San Lorenzo á las 7 de la tarde, los ejercicios religiosos del «Mes de María ó flores de Mayo», predicando D. Eladio Coronas.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

TRASLADO

El nuevo taller de hojalatería y vidriería de José Bellostas situado Coso alto número 8, se ha trasladado al número 14 de la misma calle, donde el público podrá observar la economía de precios, tanto en hojalatería vidrios y conducciones de aguas de todas clases, como los demás trabajos que se le confíen.

6-1

TALLER MARMOLISTA ESTATUARIO

DE

MARIANO GARCÍA OCAÑA

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general un variado surtido en lápidas mortuorias, desde tres pesetas en adelante; también se construyen toda clase de panteones, mausaleos, etc. etc.

Se sirve con puntualidad y economía.

22, COSO ALTO 22, HUESCA

6-4



SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

D. ALEJANDRO LAGUNA
Y CALVO

que falleció el día 16 de Mayo de 1891

SE CELEBRARÁ EL DÍA 17 DEL ACTUAL EN GRAÑÉN

Su inconsolable viuda Doña Dionisia Vallés, sus hijos D. Alejandro y Doña Concepción y demás familia,

suplican á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Grañén 15 de Mayo de 1893.

SECCIÓN DE NOTICIAS

La Inspección de Hacienda en Huesca

Va abriéndose paso la idea de la asociación de propietarios de esta ciudad para la defensa de sus intereses en vista de lo que sucede con la inspección que se está practicando en las fincas urbanas, y mientras esa idea se realiza conviene que la aludida inspección conozca, sino lo sabe ya, se encuentra tributando que la riqueza urbana de Huesca mucho más de lo que le corresponde pagar.

Préviamente hay que hacer constar que ni nosotros ni la inmensa mayoría de los propietarios están dispuestos á apoyar á nadie que se proponga defraudar al Estado con estudiadas omisiones y ocultaciones lo que le corresponde pagar en justicia. Por que si bien es cierto que el Estado se encuentra poco propicio á favorecer al contribuyente de buena fe que paga más de lo que debe según las bases generales de tributación, lo es también que el aumento en la riqueza tributaria hasta hoy oculta ha de nivelar más tarde ó más temprano la desigualdad que hoy se observa en la distribución de esta carga general.

Mas por lo que se refiere á Huesca, pagan la inmensa mayoría de los contribuyentes más que lo que deben pagar por su riqueza urbana. La prueba es bien sencilla. Durante los años del 78 al 85 adquirió la propiedad urbana el máximun de su valor. En aquella fecha, el elevado precio á que se vendieron nuestros vinos, los ciento veintiocho mil duros que el Ayuntamiento de Huesca puso en circulación procedente de la venta de sus inscripciones de propios, y sobre todo la violencia con que se trató á los propietarios para que reedificaran sus casas declaradas ruinosas y sujetas á nueva alineación, trajeron á esta ciudad una numerosa población flotante que buscaba trabajo y seguras ganancias, y las casas se alquilaron á altos precios, se vendían en buenas condiciones y todos aspiraron á enriquecerse con fincas urbanas, suponiendo que la población efectiva y estable de Huesca era aquella que se movía y trabajaba recogiendo el dinero que los propietarios, el Ayuntamiento y el comercio de vinos puso en circulación.

Dentro de aquellas fechas se hizo el censo de población, que subió el normal de Huesca en dos mil habitantes. Y en aquella fecha, se practicaron también los trabajos para nuevo amillaramiento. Claro está que las declaraciones de la riqueza urbana se inspiraron en aquella bonanza que se creyó imperecedera. En aquella impresión inspiró su criterio la Administración para impugnar las declaraciones que los propietarios presentaron y quedó establecido el cupo parcial imponible altísimo, después de no pocos juicios contradictorios.

El decreto ley que ordenó la formación de aquel amillaramiento, rebajó el tipo de tributación desde 23 por 100 al diez y seis por ciento á todos los pueblos que tuvieran corrientes en fecha próxima; que no recordamos, los trabajos completos de su amillaramiento. Zaragoza y otras provincias, sino estamos mal informados, tributa por esta razón al 16 por 100, pero Huesca menos afortunada tributa todavía al 23, no obstante haber llenado aquellos requisitos en tiempo oportuno.

Por este extremo Huesca y su provincia paga mucho más de lo que

debe pagar, no obstante sus corporaciones populares y sus representantes influyentes que deben procurar evitar esta injusticia. Y si se tiene en cuenta, porque así resulta de los hechos, que nuestra población actual ha descendido mucho desde hace cinco ó seis años en que la miseria se ha enseñoreado de todo el Alto-Aragón, Huesca paga mucho más de lo que debe pagar por esta segunda razón. Véase sino el valor que tenía la propiedad urbana en aquellas fechas y véase el que hoy tiene.

Se han hecho bastantes casas nuevas y por esta circunstancia y por el grande descenso en la población, de hecho y de derecho, los alquileres han descendido también, en una tercera parte, y la cuarta parte de los edificios, próximamente, están sin alquilar.

Estos son hechos que la Inspección de Hacienda ha podido apreciar, y conviene que sepa también que muchos propietarios para construir sus casas obligados por la acción del municipio, hubieron de tomar el dinero al 6 por 100 el más barato, y que ni antes ni hoy, hay casa que produzca el 4 por 100. Lo cual quiere decir que si la reforma de Huesca se ha hecho de prisa, ha sido á espensas de la ruina de muchas familias.

Estas consideraciones creemos que la Inspección de Hacienda habrá de tenerlas en cuenta al establecer ó señalar á cada finca el líquido imponible, sino ha de dar lugar á la formación de expedientes enojosos é injustificados que levanten una protesta general en defensa de los intereses de nuestros convecinos.

Volveremos sobre este asunto cuando las circunstancias lo exijan, y nuestros convecinos saben que acojeremos cuantas reclamaciones quieran formular siempre que las consideremos razonables y justificadas.

El día 4 del actual se hizo cargo del mando de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el comandante de dicho cuerpo D Juan de Herrera Rubín de Celis.

En el último *Boletín oficial* se inserta la ley de aplazamiento de las elecciones municipales. Los ayuntamientos habrán de quedar constituidos, según ella, el día 1.º de Enero de 1884.

El Alcalde ejerciente ha publicado un bando, recomendando á los vecinos pongan bozal á sus perros.

Hemos tenido una verdadera satisfacción al saber el impulso que el activo contratista D. Antonio Lacarte se propone dar á las obras de la segunda sección de consolidación de la abandonada obra nueva del Hospital provincial de Nuestra Señora de la Esperanza de esta ciudad. De todos es conocida la necesidad de ampliar nuestro Hospital y no podemos menos de felicitar á la Excm. Diputación por llevar á cabo estas obras por tantos años suspiradas y por las cuales se asegura y utiliza esos edificios en el que se había invertido un capital de importancia y que por el descuido amenazaba inmediata ruina.

Han terminado esta mañana los ejercicios de oposición á la plaza de

Maestro de Capilla de nuestra Catedral. Los cinco opositores, después de dos días incomunicados en el Seminario para la composición de una fuga, han dirigido á la orquesta en la interpretación del primer verso del *Miserere* del Maestro Presidente del Tribunal, corrigiendo al paso las estudiadas equivocaciones de algunos instrumentos. Presenciaba el acto numerosa y escogida concurrencia.

Por carta que tenemos á la vista, sabemos fué concurridísima la solemne función religiosa el sábado último celebrada en Nuestra Señora del Viñedo como acción de gracias por el beneficio de la lluvia. El estado de los campos es bastante satisfactorio, y las viñas presentan muy buen aspecto.

Se nos dice que hoy han salido de Huesca, para tomar posesión de sus cargos, los señores empleados en las estaciones de la vía del Canfranc.

Ha fallecido en Benasque la virtuosa joven D.^a Matilde Albar, hermana del ex-diputado á Cortes D. Antonio Albar.

Reciba la familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

La Gaceta Mercantil é industrial ha entresacado de una carta particular de Guatemala lo siguiente:

«Necesitamos abrir mercados en el mundo sobre todo para los vinos y aceites. Tomamos Jerez, traído de Londres, aceite de Toro, con marca de Liverpool, y aceitunas sevillanas, por medio de casas de Hamburgo y Burdeos. En América se anuncian productos de todas las naciones, menos de España.»

Si los agricultores españoles formaran sindicatos para estudiar y trabajar los mercados americanos, seguramente que la agricultura española obtendría una regular compensación de los perjuicios que la están causando los desaciertos de los gobiernos.

El sábado á las cinco de la tarde tuvo lugar en Zaragoza, la clasificación del ejercicio escrito en las oposiciones á escuelas de niñas, dando el resultado siguiente:

Doña Vicenta Román Herrero y doña Concepción Crespo Gil, sobresalientes por mayoría; D.^a Antonia Lalueza Morales, D.^a Felisa Miguel Alegre, D.^a Casilda Uriol Ferrando y D.^a Amalia Laborda Blasco, aprobadas por unanimidad, y D.^a Florentina Lizarraga Diez de Ulzurrun, doña Angela Arenas García, D.^a Josefa Arraiza Nagore, D.^a Paula Sardaña Sanz, D.^a Victorina Zaro Cintora, D.^a Josefa Mateo Andrés, D.^a Pilar García Barsala, D.^a Hilaria Guiral Antoñana, D.^a Lucía Soler Causapé, D.^a Avelina Pinillos González y D.^a Rafaela Logroño Loscertales, aprobadas por mayoría.

Fueron reprobados 16 trabajos escritos y excluidos cuatro.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana.—Juzgado de Jaca. Procesado, D. F. S. Delito, homicidio. Defensor, D. Manuel Batalla. Ponente Sr. Presidente.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana del día de ayer á igual hora de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Juan Bercero Sánchez 62 años.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«La *Gaceta* del 12 del corriente publica una comunicación de la dirección general de Obras públicas al ingeniero jefe de la comisión de estudios y construcción de los ferrocarriles del Pirineo central, dándole conocimiento de que la Reina Regente en nombre del Rey, ha tenido á bien autorizar la transferencia de la concesión del ferrocarril de Huesca á Francia por Canfranc y ramal de Zuera á Turuñana, concertada entre la sociedad aragonesa del mismo ferrocarril y la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, quedando esta obligada para con el Estado en los mismos términos y con las mismas garantías al cumplimiento de las condiciones estipuladas al otorgarse la concesión.

—Se ha remitido á la dirección general de establecimientos penales el oficio de la Diputación provincial, participando el acuerdo de que se trasladen á Zaragoza los presos de la cárcel correccional de Calatayud, por haberse suprimido la Audiencia de lo criminal de dicho punto.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Escriben de Calatayud:

«De algunos sitios se quejan de escasez de agua, ten necesaria para el desarrollo de la cosecha estos días críticos, pues á poco que tarde en llover ya no será necesaria, porque la cosecha se habrá perdido. Aquí, por fortuna, ha llovido regularmente, con lo cual los montes «se van sosteniendo.» En la vega las cosechas están buenas. Lástima sería que una tronada viniese á destruir las esperanzas de los labradores.»

—De *La Derecha de Zaragoza*:

«El capitán general interino, Sr. Pacheco, tomó anoche las convenientes precauciones é hizo que algunos jefes y oficiales durmieran en los cuarteles.

El motivo de estas medidas obedecía á lo que pudiera ocurrir con pretexto de la suspensión de las elecciones.

—Son más de veinte los aspirantes que hay para los dos Juzgados municipales de esta ciudad.

Ya dijimos no hace mucho tiempo que estos dos nombramientos se prestarían al juego de influencias.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

—Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 13 de Mayo de 1893.

Trigos.—Catalán, 21'18 á 21'60 pesetas hectólitro; hembrilla, 20'34 á 20'62; huerta, 20'06 á 20'34.

Granos.—Cebada, 7'22 á 9'34; maiz hembrilla, 12'03 á 12'34; maiz común, 11'23 á 11'50.

Harinas.—Primera, 37 á 41 pesetas los 100 kilos; segunda, 35; tercera, 27 á 30; id., remolido, 18 á 25.

Despojos.—Cabezuela, 4'25 á 4'50 pesetas hectólitro; menudillo, 2'50, á 2'12; salvado, 1'75; tástara id.

—Mañana á las cinco de la tarde, tendrá lugar la calificación del ejercicio escrito en las oposiciones á escuelas de niños.»

—De *La Paz* de Barbastro:

«En la tarde del viernes 5 del actual secundando al Capitán General Pavía y al duque de Tetuán, el teniente general y exministro de la Guerra en el gabinete conservador Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, impugnó en un elocuente discurso técnico las reformas del general López Domínguez, lamentándose de que ciudad de la importancia de Barbastro quedará sin Zona y que el Regimiento de Reserva se quisiera llevar á Jaca, población muy inferior en número de habitantes, desatendiéndose además las facilidades de comunicación y los sacrificios hechos por nuestro pueblo para la construcción de un buen cuartel. Tan pronto como el Ayuntamiento se enteró de tan espontánea y justa defensa, acordó por unanimidad que se expidiera al ilustre general un telegrama de gratitud y plácemes, que fué contestado inmediatamente por el exministro con expresión de su reconocimiento.

Nos asociamos con nuestro aplauso á todo el que salga á la defensa de las justas aspiraciones de Barbastro, ya que en nada amenguan, antes bien favorecen el interés general de la patria.»

—A pesar de la fría contestación del ministro á nuestro respetuoso recurso, el diputado del distrito se propone no cejar en sus gestiones hasta agotar sus fuerzas en pró de la continuación de la Zona y Regimiento de Reserva en esta ciudad, con lo cual dará una prueba digna del mayor encomio, de que no en vano se identificó con la petición de Barbastro.»

—De *La Defensa* de Barbastro:

«Como en la anterior semana, hemos recibido el beneficio de la lluvia; para la cosecha de cereales llegó tarde en términos generales; no sucede lo mismo con la del vino. esta se presenta como pocos años se ha conocido á excepción de algún pueblo donde se nota algún foco epidémico.»

DE TODO Y DE TODAS PARTES

El fiscal de la Audiencia de Burgos, ha emitido dictamen en la célebre causa sobre el choque de trenes en Quintanilleja, manifestando que con arreglo al artículo 21 del Código penal la Compañía del Norte está obligada á pagar 490.000 pesetas de indemnización á los perjudicados en la catástrofe.

=

Es curioso saber lo que han escrito los taquígrafos del Congreso, desde el miércoles á las tres de la tarde, hasta ayer á las cuatro.

Son 13 los taquígrafos, y hasta las doce de la noche trabajaron jun-

tos. A esa hora se dividieron en dos grupos, uno de los cuales se marchó a descansar hasta las ocho de la mañana, en que fué revelado por el otro que siguió su labor hasta las cuatro de la tarde. A esta hora entró el turno del día anterior y continuó en su puesto hasta las doce.

A las cuatro de anteayer llevaban escritas una 5 000 cuartillas.

Teniendo en cuenta que cada 100 de aquellas hacen próximamente un pliego del *Diario de Sesiones*, cuando éste se publique, que no será antes de cuarenta y ocho horas después de concluída esta sesión monstruo, por lo retrasado que está el turno de traducción, hará aquél 50 pliegos.

Y costando la composición de cada pliego 62 pesetas, resulta que el número extraordinario costará unas 3.100 pesetas.

* * *

Desde el miércoles por la tarde hasta el jueves por mañana antes de la hora del almuerzo, se consumieron en el Congreso:

200 cubiertos.

500 pasteles.

400 panecillos.

30 docenas de emparedados.

4 excusas de fresa.

2 kilogramos queso Roquefort.

4 ídem de Gruyère.

50 botellas de Jerez.

20 de Champagne.

300 de cerveza.

8 arrobas de vico.

1.000 cafés.

En Cabo Palos han muerto unos pescadores una ballena, cuyo peso se calcula en unos 300 quintales. Dichos pescadores han solicitado permiso de la alcaldía de Cartagena para exhibir el enorme cetáceo en la plaza de toros.

La prensa del Ferrol habla de un rústico muchacho de 16 años, natural de Lugo, que hace prodigios con una navaja.

Maneja su herramienta con tanta habilidad, que en un abrir y cerrar ojos hace un sello de madera, con todos los dibujos nombres y alegorías que se le pidan.

Pero lo más raro del caso, es que el precóz grabador no sabe leer y se halla en la más primitiva ignorancia.

Dos sellos de los que ha fabricado merecen mencionarse como modelo de habilidad.

Es uno de ellos el del relojero Sr. Miranda, en el que se ven, un reloj, una máquina de coser, varias medallas de Exposiciones y el nombre del industrial.

El otro es el de una oficina pública, y consta del título de ésta, la corona de España y varias anclas y útiles de marinería.

Estos trabajos hácelos á la vista de quien los encarga, con una faci-

idad pasmosa; si se le pone algún reparo, ó se le indica alguna deficiencia en el grabado, la subsana inmediatamente y con el mayor acierto.

En vista de las felices disposiciones de este muchacho para el dibujo, parece que se trata, por respetables personalidades del Ferrol, de costearle los estudios necesarios para adquirir la ilustración que le falta y ponerle en condiciones de perfeccionarse en aquel arte y llegar algún día á ser un buen grabador.

El día 10 falleció en Nueva York el general de Marina D. Ignacio Gómez Loño.

Cuando el distinguido marino llegó hace pocos días en el crucero «Infanta Isabel» á Nueva York, como jefe de la escuadrilla española, estaba ya algo enfermo.

Empeoró después y no pudo dar la recepción que se había anunciado á las autoridades navales y marinos extranjeros, como lo hicieron los jefes de las otras escuadras reunidas en Hampton Roads.

En el ministerio de la Guerra están ultimándose los trabajos para la organización del nuevo batallón que se destina á Puerto Rico.

Se denominará «Cazadores de la patria», tomando el número 31, y probablemente en el correo del 30 saldrá para la pequeña Antilla con su bandera y música.

Los soldados que para ese batallón se han alistado pasan de 2 000.

Los anarquistas barceloneses han acordado enviar uno ó más delegados á la conferencia anarquista que se trata de celebrar en Chicago, con motivo de la Exposición colombina.

De *El Movimiento Católico*:

«El distinguido y joven abogado de Madrid D. Manuel Cosío y Gómez Acebo ha presentado á la Academia de Jurisprudencia un notable trabajo que ha merecido justísimos plácemes de todos, trabajo encaminado á demostrar la conveniencia de que se encarguen las Ordenes religiosas del régimen interior de los presidios.

Un interesante colorario de la teoría del profesor Brookes, de que la producción de una chispa eléctrica es la oxidación del nitrógeno en el aire, lo tenemos en los resultados obtenidos por el Dr. Mon Lepel en los experimentos que ha hecho con ligeras corrientes de aire á distintas presiones de corriente eléctrica. Ha logrado producir ácido nítrico en la proporción de 10 por 100 del aire empleado, y cree que con el auxilio de descargas de alta presión este ácido podría sacarse de la atmósfera en escala comercial.

Se ha descubierto un nuevo empleo para la electricidad. Experimentos hechos en el Ceilán han demostrado que es más económico secar las hojas del té por medio de este agente que por el método antiguo, y, como consecuencia, se han establecido grandes planteles con ese fin.

CORRESPONDENCIA

Madrid 14 de Mayo de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Terminó una contienda política entre republicanos y fusionistas, y ahora comenzará otra, con la discusión del discurso contestación al Mensaje, entre fusionistas y conservadores.

Y entre col y col, vase pasando el tiempo, que ha de ser sin duda muy escaso, para examinar ámpliamente los presupuestos presentados á la Cámara.

Ya dijimos el otro día algo de los problemáticos que resultaban los ingresos calculados por la ampliación de tributos y por los nuevos creados; y sin entrar en detalles que serían prolijos y apoyados también en hipótesis expuestas á error, pasaremos á hablar algo que se relaciona con las economías, supuestas por reorganización de servicios y supresión de personal.

Aquí el ministro, admitió la cifra redonda á que asciende la supresión de multitud de cargos en los distintos ramos de la Administración; pero no ha tenido en cuenta que, si aquel importe ha de ser baja en ciertos capítulos del presupuesto; habrá en otros casi un equivalente aumento, toda vez que los individuos que ocupan cargos de alguna importancia tienen, en su mayoría, derechos de cesantía, de excedencia ó de jubilación.

Vea pues, como en gran parte, resultará ilusoria y accidental esa supuesta economía.

Así mismo pende en gran parte, de que se realice la economía de seis y pico de millones ofrecida por Guerra, de la implantación de ciertas reformas, y especialmente del proyecto de división territorial militar, y ya estamos viendo todos, la sañuda oposición que se hace al mismo, aún por diputados de la mayoría, por lo cual dudamos que llegue á ser ley, y claro es, que si esto no tiene efecto, aquellas economías no podrán tampoco realizarse.

Ya iremos, poco á poco, examinando los flacos que el proyecto de presupuestos ofrece, para ir señalándolos con franqueza y sinceridad, por si nuestros humildes ecos pudieran contribuir en algo á que la obra económica que el país tanto ansía, vaya realizándose en condiciones de acierto, exactitud, confianza y seguridad.

Noticias

Con motivo de la proximidad de la apertura del Parlamento portugués, comienza á notarse agitación en la nación vecina.

—Senado.—El vizconde de Campo Grande comenzó la sesión manifestando un ruego.

El Sr. Beránger anunció una interpelación sobre las reformas últimamente llevadas á cabo en la armada.

Se procedió al sorteo de la comisión que ha de ir á felicitar en sus días al Rey.

Fué tomada en consideración una proposición de ley.

Se anuló la elección por el arzobispado de Santiago de Cuba. Fueron admitidos al ejercicio del cargo de senadores los señores marqués de González, Villanova y Corcuera.

Se designó al Sr. Concha Castañeda para la comisión mixta en lugar del Sr. Barzanallana, y los señores marqués de Bellamar, Portuondo, Fabié y Tuñón para la junta que ha de examinar los expedientes de la Deuda de Cuba.

Y se levantó la sesión.

—Congreso.—Juraron el cargo los Sres. Alcover, Guaps, Codó, y Ecay. El republicano, Sr. Avila, promete.

Se presentan varios documentos, y se hacen ruegos sin importancia.

Tras corto debate se aprueban algunos dictámenes de incompatibilidad.

El Sr. Villaverde explica la conducta de sus amigos en el debate del aplazamiento de elecciones. En esto entran en el salón los republicanos, excepto el Sr. Salmerón que se quedó en los pasillos.

El Sr. Pi y Margall se levanta á hablar (Espectación). Dice, que la minoría republicana se retira del Parlamento, hasta tanto que los intereses del país no reclamen su presencia en dicha Cámara.

Contéstale el Sr. Sagasta, y rectifican ambos señores.

Después de esto los republicanos salen del salón. (Espectación y rumores).

Después de desecharse una porción de enmiendas es aprobado el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Se levantó la sesión.

Han terminado satisfactoriamente las negociaciones complementarias del último tratado hispano-portugués, sobre zonas marítimas.

—En Barcelona reina grande agitación con motivo del aplazamiento de las elecciones municipales. Se prepara una manifestación de simpatía hacia la minoría republicana.

En Valencia y Córdoba se ha recibido con indignación la publicación del decreto aplazando las elecciones.

Se temen desórdenes.

—Hoy firmará la Reina el proyecto de ley, aplazando la renovación ordinaria de los ayuntamientos.

—Se proyecta un banquete en honor de los diputados republicanos.

—También se ha acordado celebrar un *meeting*.

—Los diputados provinciales y concejales republicanos, piensan retirarse de sus respectivas corporaciones, en son de protesta.

—Continúan las precauciones para evitar algún desorden que traten de promover los republicanos.

—La discusión del Mensaje en el Congreso no empezará hasta el jueves.

—Hoy habrá Consejo de ministros antes ó después de hacer á S. M. la entrega del Mensaje.

—A las tres se han reunido los ministros en Consejo; este durará hasta las siete.

Se ha verificado la ceremonia de entregar á S. M. el Mensaje.

El Corresponsal

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 13.—En el Senado se discute la proposición encaminada á organizar la administración de las colonias, haciéndola depender del ministerio de Marina.

París 13.—Hoy se han recibido noticias de Annam que encierran alguna gravedad.

Los siameses han puesto sitio á un puesto fortificado que desde hace pocos días ocupan los tiradores annamitas en Kone, á orillas del río de Mekong.

Tan pronto como las autoridades francesas tuvieron noticia del hecho, dispusieron el envío de refuerzos para batir á los siameses.

San Petersburgo 13 —Advertida la policía de que se tramaba un nuevo complot nihilista, ha operado en las últimas semanas numerosas detenciones políticas, así en esta capital como en las provincias.

Roma 13.—El próximo domingo de Pentecostés Su Santidad enviará la rosa de oro á la reina de los belgas.

Buenos Aires 13.—(Por el cable Sud Americano.)—Se comenta mucho el párrafo del Mensaje presidencial en que se pide que se reduzca de 10 á 7 1/2 millones de pesos oro el servicio anual de la Deuda exterior, y además que se suspenda la amortización durante seis años.

Circula el rumor de que los ministros de Hacienda y Guerra han anunciado sus dimisiones.

INTERIOR

Madrid 13.—La sesión del Senado no ha tenido interés.

Su Majestad ha sancionado la ley aplazando las elecciones.

Se ha verificado la apertura del Congreso en Buenos Aires.

Madrid 13.—En contra del retraimiento han votado los centralistas y el zorrillista señor Muro; en favor los federales y los demás zorrillistas.

Madrid 13.—Las precauciones que el Gobierno había tomado para evitar cualquier intento perturbador, se han duplicado esta tarde.

Madrid 13.—Noticias oficiales de la Habana, recibidas hoy, confirman no ser exacto que la Infanta D.^a Eulalia sufra enfermedad de ningún género, pues no puede considerarse como el tal cansancio experimentado en un viaje por mar y una serie no interrumpida de festejos.—M

SECCIÓN LIBRE

LO QUE SE GASTA EN CHICAGO

Interrogados sobre lo que podría gastar una persona que quisiera ir á Chicago y visitar la Gran Exposición que en honor del IV Centenario de Colón, se está celebrado en aquella ciudad, hemos procurado informarnos sobre este asunto de personas y publicaciones fidedignas y hemos venido á sacar en limpio lo siguiente:

El Comité ejecutivo del gran Certamen y las autoridades de aquella inmensa población, deseosos de asegurar el éxito de la grandiosa empresa, han logrado, entre otras cosas, que en ella puedan albergarse cómodamente y con relativa economía 250 mil forasteros al día.

A corta distancia, en carruaje, del sitio en donde se celebra la gran Feria del Mundo, que así se llama la Exposición, se puede encontrar fácilmente cuartos para una persona, limpios, con buenas luces ventilación, por la cantidad de 7 pesos fuertes semanales, se entiende habitación, cama, ropa limpia de la misma y servicio (luz artificial extra).

A la distancia de una hora en carruaje, esto es, ferrocarril tranvía ú ómnibus, se pueden alquilar fácilmente cuartos en condiciones iguales á las anotadas más arriba, por 4 ó 5 pesos semanales.

Con los precios indicados, y teniendo en cuenta que tanto en la ciudad como dentro del recinto de la Exposición se encuentran restaurantes en donde por 50 centavos de dollar, igual á peseta 2'50 se sirve un lunch, almuerzo ó *dejeuner* á la fourchette, como quieran nuestros lectores llamarlo, que sin ser cosa del otro jueves, sirve perfectamente para sostener el individuo durante un espacio de tiempo que varía de 5 á 7 horas, según los estómagos.

Aumenten al precio anterior un *quarten*, ó sea un cuarto de dollar, y tendrán 75 centavos, equivalentes á nuestros 15 reales por la comida.

Nótese que en los precios anotados no va comprendido el vino, ni la cerveza, pero sí el hielo, factor ó elemento absolutamente indispensable á toda persona que coma ó beba en los Estados Unidos, sea en el más miserable figón de Memphis ó de Atlanta, sea en casa del célebre Delmonico, que es el restaurant más caro y más chic del Norteamérica.

El café, con su correspondiente cognac, rom ó fin champagne, cuesta en los bars; cafés ó buvettes más elegantes un *quarten*, ó sea 25 centavos de dollar.

El precio de las bebidas espirituosas (de dudosa bondad casi siempre) varía de 5 centavos á medio dollar.

La cerveza de todas las marcas y tipos del mundo puede, el que esté en Chicago, obtener casi á los mismos precios que en las primeras capitales de Europa.

El tranvía y el ómnibus viene á costar 5 céntimos de peseta por kilómetro, ó sean 15 céntimos por milla americana.

El teatro cuesta por término medio, dos veces y media más que en los teatros de nuestro continente.

La visita del médico vale por lo general un dollar y 2 tratándose de cierta nombradía.

El que vaya á Chicago y no quiera llevarse chascos, que haga el presupuesto de 4 pesos fuertes diarios si habla lo suficiente el inglés y el doble ó algo más si necesita intérprete, pues éste cobra por cada día ó fracción del mismo 5 dollars, pagando el forastero extra las comidas, bebidas, entradas y diversiones del intérprete mientras éste se halle en el ejercicio de sus funciones.

Tratándose de familias ó grupos de amigos, que viene á ser lo mismo, les tendrá más cuenta tomar habitaciones en casas particulares. Las hay actualmente en Chicago á centenares que á 2 pesos fuertes diarios ceden habitaciones espaciales, sanas, confortables y bien amuebladas situadas

no lejos de las puertas mismas de la Exposición. No hay que contar, sin embargo, mucho con éstas, pues quedan ya comprendidas mucho antes de que sus ocupantes las desalojen, pero las hay más lejanas y en no escaso número.

Hay en Chicago muchos y muy buenos hoteles en los que cuestan los cuartos llamados de viajeros 3 pesos fuertes al día *tout compris* menos la comida que se sirve en el mismo establecimiento en la parte destinada á restaurant, al precio de 1 á 2 dollars ó á la carta, en cuyo caso resulta el doble más caro.

No hay que decir que en algunos de aquellos hoteles situados en puntos muy céntricos de los barrios elegantes hay habitaciones lujosísimas por las que se pagan (sin contar la manutención) 100 pesos fuertes diarios.

Hemos dicho que la entrada en la Exposición cuesta 50 centavos de dollar; mediante esta suma puede ver el visitante todos los edificios, secciones y locales que están bajo la jurisdicción del Directorio de Certamen, todo lo que expone el Estado, la exhibición de las Pesquerías, todos los edificios particulares del gobierno, la sección de Horticultura con sus extensísimos umbráculos é invernaderos, la sección de Transportes, Minería, Electricidad, Agricultura, el Palacio de la Industria y todos sus anexos, cubriendo una superficie total de 40 *acres* los edificios de Administración de la sección forestal,

La sala de máquinas, la Isla de las flores con su hermoso templo japonés, la Exposición naval, el Refugio de Colón ó sea la reproducción del Convento de la Rábida y el Palacio de las Artes pueden visitarse pagando otros 50 centavos.

Y ya no hay más extras, excepto cuando se quieren ver algunas exposiciones particulares que se exhiben privadamente y en las que nada tiene que ver el Directorio del Certamen.

Gracias á un convenio que se está ultimando podrán verse también sin pagar, la calle del Cairo, la aldea alemana, la irlandesa y los establecimientos turco y chino, pues todas las ganancias de las empresas de éstos se reducen al beneficio que sacan de la venta de objetos especiales, para la cual han obtenido privilegio exclusivo.

Hay, por fin, los indispensables ciclóramas, atletas, mujeres gordas, globos cautivos, carrousels, polichilenas, la aldea de los Esquimales, las cuevas de los enanos verdaderos ó de trampa, como los que se ven en todas las exposiciones universales y en los que se paga una friolera.

En resumen: el que vaya á Chicago que vaya con los bolsillos bien repletos de buenas monedas de oro y no olvide que á cambio de ellas y de un poco de fatiga verá cosas grandes, más grandes tal vez de cuanto se haya previsto hasta la fecha.—T. M.

ANUNCIOS

HORNO DE PAN COCER bien aparroquiado, con habitación y tienda en los porches del Mercado Nuevo. SE ARRIENDA desde el día 1.º de Mayo próximo, por precio económico en la casa de su propietario, San Salvador, 3, pral.

PRECIOS ARREGLADOS

IMPRENTA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANEAR

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que ntee acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1'75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

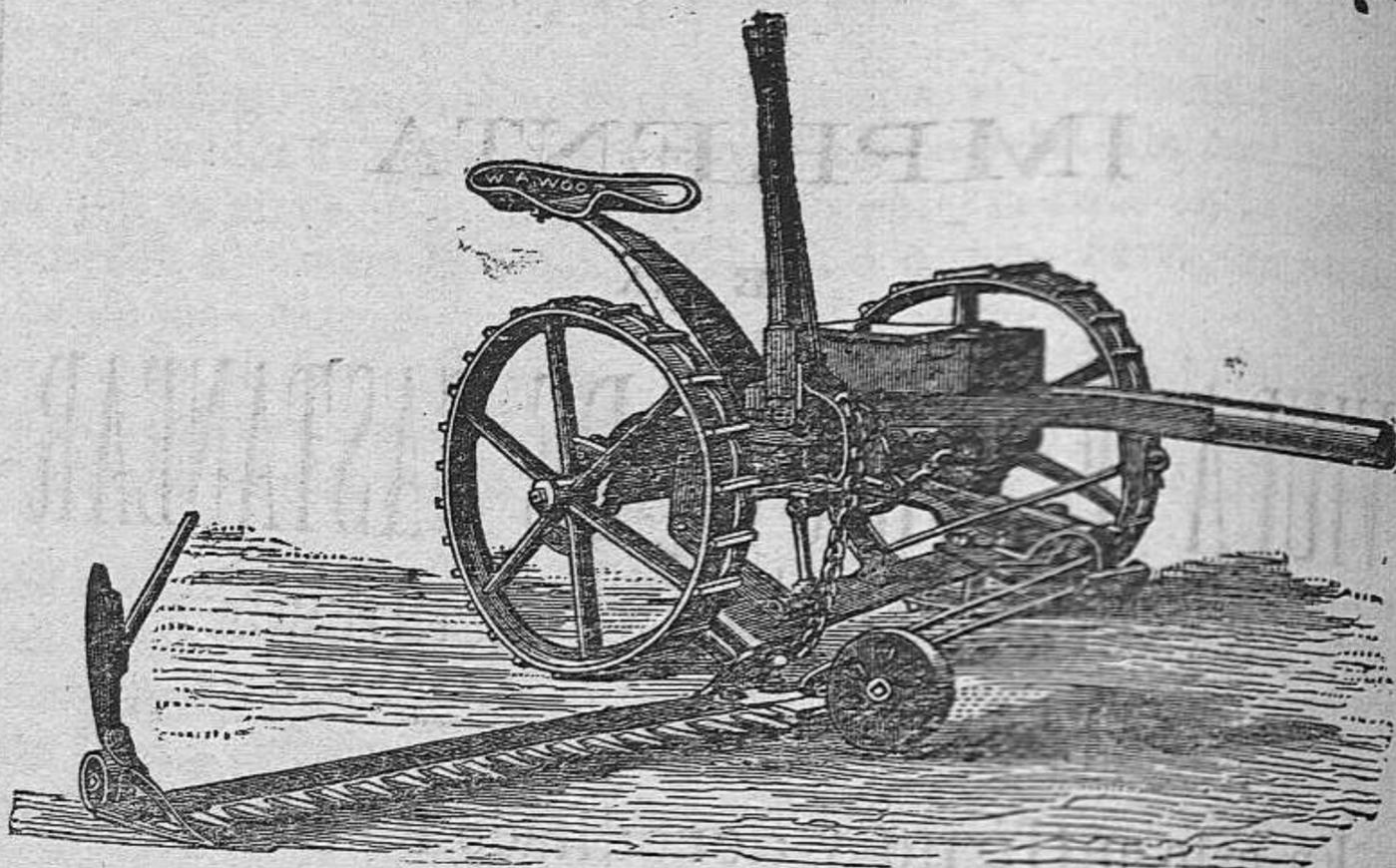
MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCIÓN DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS

AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES



DE LORENZO COLL

En este taller encontrarán los señores agricultores *Segadoras Vood «La Ligera»* reconocidas como las mejores hasta el día como también Separadoras de semillas, aventadoras arados etc., y todo lo concerniente al ramo de agricultura.

Plaza de Doña Sancha, (Santa Clara) Huesca.

ALERTA Desde hoy habrá fresones y fresas á 1 peseta 50 céntimos kilo en la tienda de frutas de la calle del Mercado Nuevo núm. 5.

SE VENDEN

1 viña hoy campo de 1 hectárea, 10 áreas, 37 centeáreas, partida del Alcoraz que confronta Oriente, viña de Pérez, Norte id. Poniente acequia y Mediodía campo de D. Fermín Ruiz.

1 casa sita en esta ciudad y su calle Zarandía número 27, recién construida. Admitense proposiciones para todo junto ó separado en Huesca rriente.

PARARRAYOS

Para instalarlos con esmero y economía; dirigirse á la Caldería de la viuda de Valdús, Padre Huesca 14, (junto á Correos).

NOTA. Terminado el emplazamiento se comprobará el aparato.

Huesca: Imprenta de la V.^a é hijos de Castanera